



Alcaldía de Medellín

CIRCULAR No. 201960000233

DE: Secretaría de Educación de Medellín

PARA: Rectores y Directores Rurales – Establecimientos educativos oficiales

ASUNTO: Proceso de certificación de la planta de cargos y de personal docente y de directivos docentes año 2020

FECHA: 14 de noviembre de 2019

Apreciados Rectores y Directores Rurales:

De conformidad con el artículo 7 numeral 7.12 de la Ley 715 de 2001 es competencia de los municipios certificados organizar la prestación del servicio educativo en su jurisdicción.

Para lo anterior el Decreto 883 de 2015 adecúa la estructura de la administración municipal y en su artículo 135 traza, en lo específico, las funciones de la Secretaría de Educación de Medellín.

Según el artículo 2.4.6.1.3.4 del Decreto 1075 de 2015, es responsabilidad de la Secretaría de Educación de Medellín la organización de la planta de personal docente, directivo y administrativo.

Por su parte los artículos 7.3, 7.4 y 22 de la Ley 715 de 2001 en concordancia con el artículo 2.4.5.1.5 del Decreto 1075 de 2015 indican que el municipio de Medellín, a través de la Secretaría de Educación, administrará el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada por la ley; a su vez el artículo 2.4.6.1.1.4., indica que para determinar el número de docentes necesarios en un establecimiento educativo, las entidades territoriales ajustarán la asignación académica de todos los niveles y ciclos con lo establecido en el Decreto 1850 de 2002.

La Secretaría de Educación de Medellín, con el fin de coadyuvar al logro del mandato legal antes mencionado y, por ende, a una sana administración de los recursos del Sistema General de Participaciones, se permite compartir algunas



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

orientaciones que serán fundamentales para el ajuste de la planta de cargos y de personal de los establecimientos educativos oficiales en el año 2020, así:

1. En los días señalados en el calendario que más adelante se relacionará, a cada Rector o Director rural, se le certificará el número de docentes y directivos docentes que le serán asignados a su planta de cargos, de acuerdo a la matrícula registrada en el Simat.

2. Una vez se realice el ejercicio de la certificación de la planta de cargos y de personal, se procederá con la reubicación de los directivos docentes-coordinadores y de los docentes a los que no se les pueda hacer entrega de la asignación académica, a un establecimiento educativo donde se haya identificado necesidades de prestación del servicio; para facilitar este proceso de reubicación, que se hará por una sola vez en el año lectivo 2020, se deben tener en cuenta los siguientes lineamientos:

- Cuando en la planta de personal del establecimiento educativo se encuentren coordinadores encargados y docentes provisionales, en vacantes definitivas, a los que no se les pueda asignar funciones, serán las plazas ocupadas por estos, las que deberán ser entregadas por el Rector o Director rural.
- En caso que, en el establecimiento educativo no existan coordinadores encargados y docentes provisionales, en vacantes definitivas, deberán considerarse, en última instancia, para el proceso de reubicación, los docentes y directivos docentes – coordinadores que presenten recomendaciones de salud ocupacional, debidamente certificadas por la entidad prestadora del servicio de salud; docentes que se encuentren en periodo de prueba, que estén inmersos en una situación administrativa debidamente formalizada o que estén separados temporalmente del servicio.
- En caso de aumentar el registro de la matrícula del establecimiento educativo en el Simat, posterior a la entrega de una o varias plazas, se procederá, nuevamente, a crear la plaza o las plazas requeridas y se tendrán en cuenta, para la provisión de las mismas, a los docentes y directivos docentes que hayan sido reubicados del mismo establecimiento educativo por el proceso de certificación de la planta de cargos.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
📞 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
☎ Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

3. Para el proceso de verificación de la planta de cargos y de personal, cada líder de los establecimientos educativos deberá acudir a la cita programada, de acuerdo al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE REUNIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE LA PLANTA DE CARGOS Y DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVOS DOCENTES AÑO 2020			
Lugar de la reunión: Edificio Bulevar de San Juan - Piso 4			
NÚCLEO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA	HORA
914	INST EDUC FE Y ALEGRÍA POPULAR NRO. 1	14/01/2020	8:00 a. m.
914	INST EDUC FE Y ALEGRÍA GRANIZAL	14/01/2020	9:00 a. m.
914	INST EDUC LA AVANZADA	14/01/2020	10:00 a. m.
914	INST EDUC SAN NICOLÁS	14/01/2020	11:00 a. m.
914	INST EDUC FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO	14/01/2020	2:00 p. m.
914	INST EDUC MARIA DE LOS ANGELES CANO MÁRQUEZ	14/01/2020	3:00 p. m.
914	INST EDUC ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO	15/01/2020	8:00 a. m.
914	INST EDUC FEDERICO CARRASQUILLA	15/01/2020	9:30 a. m.
914	INST EDUC SAN PABLO	15/01/2020	10:45 a. m.
914	INST EDUC LA CANDELARIA	15/01/2020	2:00 p. m.
914	INST EDUC GUADALUPE	15/01/2020	3:00 p. m.
914	NUEVO HORIZONTE - PAULO VI	16/01/2020	8:00 a. m.
915	INST EDUC EL PLAYÓN	16/01/2020	9:00 a. m.
915	INST EDUC BARRIO SANTA CRUZ	16/01/2020	10:00 a. m.
915	INST EDUC LA ASUNCIÓN	16/01/2020	11:00 a. m.
915	INST EDUC FINCA LA MESA	16/01/2020	2:00 p. m.
915	INST EDUC VILLA DEL SOCORRO	17/01/2020	8:00 a. m.
915	INST EDUC JOSÉ MARÍA VELAZ	17/01/2020	9:30 a. m.
915	INST EDUC CIRO MENDÍA	17/01/2020	10:30 a. m.
915	INST EDUC REPÚBLICA DE HONDURAS	17/01/2020	2:00 p. m.
915	INST EDUC SANTA TERESA	17/01/2020	3:00 p. m.
915	INST EDUC MANUEL URIBE ANGEL	18/01/2020	8:00 a. m.
915	INST EDUC PABLO NERUDA	18/01/2020	9:00 a. m.
915	INST EDUC ASIA IGNACIANA	18/01/2020	10:00 a. m.
918	INST EDUC EL BOSQUE	20/01/2020	8:00 a. m.
918	INST EDUC FE Y ALEGRÍA LUIS AMIGÓ	20/01/2020	9:00 a. m.



 Centro Administrativo Municipal CAM
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

CRONOGRAMA DE REUNIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE LA PLANTA DE CARGOS Y DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVOS DOCENTES AÑO 2020

Lugar de la reunión: Edificio Bulevar de San Juan - Piso 4

918	INST EDUC FRANCISCO LUIS HERNÁNDEZ BETANCUR	20/01/2020	10:00 a. m.
918	INST EDUC LORENZA VILLEGAS DE SANTOS	20/01/2020	11:00 a. m.
918	INST EDUC MONSEÑOR FRANCISCO CRISTOBAL TORO	20/01/2020	2:00 p. m.
918	INST EDUC SAN AGUSTÍN	20/01/2020	3:00 p. m.
918	INST EDUC GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	21/01/2020	8:00 a. m.
918	INST EDUC JOSÉ EUSEBIO CARO	21/01/2020	10:00 a. m.
916	INST EDUC MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA	21/01/2020	11:00 a. m.
916	INST EDUC ENRIQUE OLAYA HERRERA	21/01/2020	2:00 p. m.
916	INST EDUC HERNÁN TORO AGUDELO	21/01/2020	3:00 p. m.
916	INST EDUC FE Y ALEGRÍA LA CIMA	22/01/2020	8:00 a. m.
916	INST EDUC GABRIEL RESTREPO MORENO	22/01/2020	9:00 a. m.
916	INST EDUC LAS NIEVES	22/01/2020	10:00 a. m.
916	INST EDUC ALVARO MARÍN VELASCO	22/01/2020	11:00 a. m.
916	INST EDUC MANUELA BELTRÁN	22/01/2020	2:00 p. m.
916	INST EDUC JOSÉ ROBERTO VÁSQUEZ	22/01/2020	3:00 p. m.
916	INST EDUC SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	23/01/2020	8:00 a. m.
916	INST EDUC SAN LORENZO DE ABURRÁ	23/01/2020	9:00 a. m.
916	INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BÉLGICA	23/01/2020	10:00 a. m.
916	INST EDUC BELLO ORIENTE	23/01/2020	11:00 a. m.
935	INST EDUC CAPILLA DEL ROSARIO	23/01/2020	2:00 p. m.
935	INST EDUC ANTONIO RICAURTE	23/01/2020	3:00 p. m.
935	INST EDUC ALCALDÍA DE MEDELLÍN	24/01/2020	8:00 a. m.
935	INST EDUC YERMO Y PARRES	24/01/2020	9:00 a. m.
935	INST EDUC JOSÉ MARÍA BERNAL	24/01/2020	10:00 a. m.
935	INSTITUCION EDUCATIVA OCTAVIO HARRY - JACQUELINE KENNEDY	24/01/2020	11:00 a. m.
935	CENT EDUC EL MANZANILLO	24/01/2020	1:45 p. m.
928	INST EDUC ANA DE CASTRILLÓN	24/01/2020	2:30 p. m.
928	INST EDUC CEFA	25/01/2020	7:30 a. m.
928	INST EDUC HECTOR ABAD GÓMEZ	25/01/2020	9:30 a. m.
928	INST EDUC JAVIERA LONDOÑO	25/01/2020	10:30 a. m.



Centro Administrativo Municipal CAM
 Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

CRONOGRAMA DE REUNIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE LA PLANTA DE CARGOS Y DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVOS DOCENTES AÑO 2020

Lugar de la reunión: Edificio Bulevar de San Juan - Piso 4

934	INST EDUC SAN ROBERTO BELARMINO	27/01/2020	8:00 a. m.
923	INST EDUC JORGE ROBLEDO	27/01/2020	9:00 a. m.
923	INST EDUC TOMÁS CARRASQUILLA NO. 2	27/01/2020	10:00 a. m.
923	INST EDUC MARISCAL ROBLEDO	27/01/2020	11:00 a. m.
923	INST EDUC BARRIO SANTA MARGARITA	27/01/2020	2:00 p. m.
923	INST EDUC CAMILO MORA CARRASQUILLA	27/01/2020	3:00 p. m.
923	INST EDUC VILLA DE LA CANDELARIA	28/01/2020	8:00 a. m.
923	INST EDUC VALLEJUELOS	28/01/2020	9:00 a. m.
923	INST EDUC MONSEÑOR GERARDO VALENCIA CANO	28/01/2020	10:00 a. m.
923	INST EDUC RAFAEL GARCÍA HERREROS	28/01/2020	11:00 a. m.
923	INS TEC INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	28/01/2020	2:00 p. m.
923	INST EDUC VILLA FLORA	29/01/2020	8:00 a. m.
923	INST EDUC BARRIO OLAYA HERRERA	29/01/2020	9:00 a. m.
920	INST EDUC COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN	29/01/2020	10:00 a. m.
920	INST EDUC JESÚS MARÍA EL ROSAL	29/01/2020	11:00 a. m.
920	INST EDUC DINAMARCA	29/01/2020	2:00 p. m.
920	INST EDUC MAESTRO ARENAS BETANCUR	29/01/2020	3:00 p. m.
920	INST EDUC MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA	30/01/2020	8:00 a. m.
920	INST EDUC MARÍA MONTESSORI	30/01/2020	9:00 a. m.
920	INST EDUC PEDRO CLAVER AGUIRRE	30/01/2020	10:00 a. m.
920	INST EDUC REPÚBLICA DE URUGUAY	30/01/2020	11:00 a. m.
920	INST EDUC TRICENTENARIO	30/01/2020	2:00 p. m.
917	INST EDUC ALVERNIA	30/01/2020	3:00 p. m.
917	INST EDUC FRANCISCO MIRANDA	31/01/2020	8:00 a. m.
917	INST EDUC CAMPO VALDÉS	31/01/2020	9:00 a. m.
917	INST EDUC ALFONSO MORA NARANJO	31/01/2020	10:00 a. m.
917	INST EDUC JOSÉ MARÍA BRAVO MARQUEZ	31/01/2020	11:00 a. m.
917	INST EDUC JUAN DE DIOS COCK	31/01/2020	1:30 p. m.
917	INST EDUC CAMILO TORRES RESTREPO	31/01/2020	2:30 p. m.
917	INST EDUC SAN JUAN BOSCO	31/01/2020	3:30 p. m.
929	INST EDUC MARCO FIDEL SUÁREZ	1/02/2020	8:00 a. m.



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

CRONOGRAMA DE REUNIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE LA PLANTA DE CARGOS Y DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVOS DOCENTES AÑO 2020

Lugar de la reunión: Edificio Bulevar de San Juan - Piso 4

929	INST EDUC LUCRECIO JARAMILLO VÉLEZ	1/02/2020	10:00 a. m.
929	INST EDUC MATER DEI	1/02/2020	11:00 a. m.
921	INST EDUC JORGE ELIECER GAITÁN	3/02/2020	8:00 a. m.
921	INST EDUC ALFREDO COCK ARANGO	3/02/2020	9:00 a. m.
921	INST EDUC BARRIO SANTANDER	3/02/2020	10:00 a. m.
921	INST EDUC CASD	3/02/2020	11:00 a. m.
921	INST EDUC CIUDADELA LAS AMÉRICAS	3/02/2020	2:00 p. m.
921	INST EDUC DOCE DE OCTUBRE	3/02/2020	3:00 p. m.
921	INSTITUCION EDUCATIVA JESÚS MARÍA VALLE	4/02/2020	8:00 a. m.
921	INST EDUC EL TRIUNFO SANTA TERESA	4/02/2020	9:00 a. m.
921	INSTITUCION EDUCATIVA EL PICACHITO	4/02/2020	10:00 a. m.
921	INST EDUC EL PEDREGAL	4/02/2020	11:00 a. m.
921	INST EDUC LA ESPERANZA	4/02/2020	2:00 p. m.
921	INST EDUC KENNEDY	5/02/2020	7:30 p. m.
921	INST EDUC SANTA JUANA DE LESTONAC	5/02/2020	9:00 a. m.
921	INST EDUC PROGRESAR	5/02/2020	10:00 a. m.
921	INST EDUC JUVENIL NUEVO FUTURO	5/02/2020	11:00 a. m.
921	INST EDUC MAESTRO FERNANDO BOTERO	5/02/2020	1:30 p. m.
919	INST EDUC DIEGO ECHAVARRÍA MISAS	5/02/2020	3:00 p. m.
919	INST EDUC SEBASTIÁN DE BELALCAZAR	6/02/2020	8:00 a. m.
919	INST EDUC FÉLIX DE BEDOUT MORENO	6/02/2020	9:00 a. m.
919	INST EDUC JOSÉ ASUNCIÓN SILVA	6/02/2020	10:00 a. m.
919	INST EDUC JULIO CÉSAR GARCÍA	6/02/2020	11:00 a. m.
919	INST EDUC MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ	6/02/2020	2:00 p. m.
919	INST EDUC PBRO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO SJ	6/02/2020	3:00 p. m.
919	INST EDUC RODRIGO CORREA PALACIO	7/02/2020	8:00 a. m.
919	INST EDUC SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	7/02/2020	9:00 a. m.
922	INST EDUC FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	7/02/2020	10:00 a. m.
922	INST EDUC FE Y ALEGRÍA AURES	7/02/2020	11:00 a. m.
922	INST EDUC CIUDAD DON BOSCO	7/02/2020	1:30 p. m.
922	INST EDUC AURES	7/02/2020	2:30 p. m.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
📞 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
📠 Comutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

CRONOGRAMA DE REUNIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE LA PLANTA DE CARGOS Y DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVOS DOCENTES AÑO 2020

Lugar de la reunión: Edificio Bulevar de San Juan - Piso 4

927	INST EDUC TULIO OSPINA	8/02/2020	7:30 a. m.
932	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA	8/02/2020	8:30 a. m.
932	INST EDUC INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO	8/02/2020	9:30 a. m.
927	INST EDUC SAN BENITO	10/02/2020	8:00 a. m.
922	INST EDUC EL DIAMANTE	10/02/2020	9:00 a. m.
922	INST EDUC BELLO HORIZONTE	10/02/2020	10:00 a. m.
922	INST EDUC JESÚS REY	10/02/2020	11:00 a. m.
922	INST EDUC LUIS LÓPEZ DE MESA	10/02/2020	2:00 p. m.
922	INST EDUC RODRIGO ARENAS BETANCUR	10/02/2020	3:00 p. m.
922	INST EDUC SAN VICENTE DE PAÚL	11/02/2020	8:00 a. m.
924	INST EDUC EL PINAL	11/02/2020	9:00 a. m.
924	INST EDUC ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	11/02/2020	10:00 a. m.
924	INST EDUC CARACAS	11/02/2020	11:00 a. m.
924	INST EDUC ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN	11/02/2020	2:00 p. m.
924	INST EDUC LA LIBERTAD	11/02/2020	3:00 p. m.
924	INST EDUC FÉLIX HENAO BOTERO	12/02/2020	8:00 a. m.
924	INST EDUC JOSÉ CELESTINO MUTIS	12/02/2020	9:00 a. m.
924	INST EDUC SAN FRANCISCO DE ASÍS	12/02/2020	10:00 a. m.
924	INST EDUC JUAN DE LA CRUZ POSADA	12/02/2020	11:00 a. m.
924	INST EDUC JOAQUÍN VALLEJO ARBELÁEZ	12/02/2020	2:00 p. m.
924	INST EDUC LA SIERRA	13/02/2020	8:00 a. m.
924	INST EDUC LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	13/02/2020	9:00 a. m.
924	INST EDUC SOL DE ORIENTE	13/02/2020	10:00 a. m.
924	INST EDUC VIDA PARA TODOS	13/02/2020	11:00 a. m.
924	INST EDUC JUAN DE DIOS CARVAJAL	13/02/2020	2:00 p. m.
924	INST EDUC GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	13/02/2020	3:00 p. m.
925	INST EDUC GONZALO RESTREPO JARAMILLO	14/02/2020	8:00 a. m.
925	INST EDUC MIRAFLORES - LUIS EDUARDO VALENCIA GARCÍA	14/02/2020	9:00 a. m.
925	INST EDUC ARZOBISPO TULIO BOTERO SALAZAR	14/02/2020	10:00 a. m.
925	INST EDUC ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	14/02/2020	11:00 a. m.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
📞 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

CRONOGRAMA DE REUNIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE LA PLANTA DE CARGOS Y DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVOS DOCENTES AÑO 2020

Lugar de la reunión: Edificio Bulevar de San Juan - Piso 4

937	INST EDUC ÁNGELA RESTREPO MORENO	14/02/2020	1:30 p. m.
937	INST EDUC CORVIDE	14/02/2020	3:00 p. m.
925	INST EDUC SANTA ELENA	15/02/2020	8:00 a. m.
925	INST EDUC LA PASTORA	15/02/2020	9:30 a. m.
925	CENT EDUC MEDIA LUNA	15/02/2020	10:30 a. m.
925	CENT EDUC JUAN ANDRÉS PATIÑO	15/02/2020	11:00 a. m.
925	CENT EDUC PERMANENTE MAZO	15/02/2020	11:30 a. m.
937	INST EDUC EL LIMONAR	17/02/2020	8:00 a. m.
937	INST EDUC FE Y ALEGRÍA EL LIMONAR	17/02/2020	9:00 a. m.
937	INST EDUC MONSEÑOR VÍCTOR WIEDEMANN	17/02/2020	10:00 a. m.
937	INST EDUC MANUEL J. BETANCUR	17/02/2020	11:00 a. m.
937	INST EDUC SAN ANTONIO DE PRADO	17/02/2020	2:00 p. m.
937	CENT EDUC EL SALADO	18/02/2020	8:00 a. m.
937	INST EDUC PRADITO	18/02/2020	8:45 a. m.
937	INST EDUC COMPARTIR	18/02/2020	9:45 a. m.
937	INST EDUC SAN JOSÉ OBRERO	18/02/2020	10:45 a. m.
936	INST EDUC CIUDADELA NUEVO OCCIDENTE	18/02/2020	2:00 p. m.
936	INST EDUC NICANOR RESTREPO SANTAMARIA	18/02/2020	3:00 p. m.
936	INST EDUC SAN CRISTOBAL	19/02/2020	8:00 a. m.
936	INST EDUC ALFONSO UPEGUI OROZCO	19/02/2020	9:00 a. m.
936	INST EDUC CARLOS ALBERTO CALDERÓN	19/02/2020	10:00 a. m.
936	INST EDUC HÉCTOR ROGELIO MONTOYA	19/02/2020	11:00 a. m.
936	INST EDUC LUSITANIA- PAZ DE COLOMBIA	19/02/2020	2:00 p. m.
936	CENT EDUC PEDREGAL ALTO	19/02/2020	3:30 p. m.
936	INST EDUC JOSÉ HORACIO BETANCUR	20/02/2020	8:00 a. m.
936	CENT EDUC LA ALDEA	20/02/2020	9:00 a. m.
936	CENT EDUC LAS PLAYAS	20/02/2020	10:00 a. m.
936	CENT EDUC TRAVESÍAS EL MORRO	20/02/2020	10:30 a. m.
936	INST EDUC LOMA HERMOSA	20/02/2020	11:00 a. m.
926	INST EDUC LA MILAGROSA	20/02/2020	2:00 p. m.
926	INST EDUC MADRE LAURA	20/02/2020	3:00 p. m.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

CRONOGRAMA DE REUNIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE LA PLANTA DE CARGOS Y DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVOS DOCENTES AÑO 2020

Lugar de la reunión: Edificio Bulevar de San Juan - Piso 4

926	INST EDUC EL SALVADOR	21/02/2020	8:00 a. m.
926	INST EDUC LORETO-GABRIELA GÓMEZ CARVAJAL	21/02/2020	9:00 a. m.
926	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ CAYZEDO	21/02/2020	10:00 a. m.
926	INST EDUC MADRE MARÍA MAZARELLO	21/02/2020	11:00 a. m.
926	INST EDUC MERCEDITAS GÓMEZ MARTÍNEZ	21/02/2020	1:30 p. m.
926	INST EDUC FEDERICO OZANAM	21/02/2020	3:00 p. m.
930	INST EDUC LOLA GONZÁLEZ	22/02/2020	8:00 a. m.
930	INST EDUC JUAN XXIII	22/02/2020	9:00 a. m.
930	INST EDUC CONCEJO DE MEDELLIN	22/02/2020	10:00 a. m.
930	INST EDUC SAMUEL BARRIENTOS RESTREPO	22/02/2020	11:00 a. m.
930	INST EDUC AMÉRICA	24/02/2020	8:00 a. m.
930	INST EDUC BENEDIKTA ZUR NIEDEN	24/02/2020	9:00 a. m.
930	INST EDUC CRISTOBAL COLÓN	24/02/2020	10:00 a. m.
930	INST EDUC SANTA ROSA DE LIMA	24/02/2020	11:00 a. m.
930	INST EDUC LA PIEDAD	24/02/2020	1:30 p. m.
930	INST EDUC FRANCISCO ANTONIO ZEA	24/02/2020	2:30 p. m.
930	INST EDUC RAFAEL URIBE URIBE	24/02/2020	3:30 p. m.
934	INST EDUC ALTAVISTA	25/02/2020	8:00 a. m.
934	INST EDUC FÁTIMA NUTIBARA	25/02/2020	9:00 a. m.
934	INST EDUC DÉBORA ARANGO PÉREZ	25/02/2020	10:00 a. m.
934	INST EDUC HORACIO MUÑOZ SUESCÚN	25/02/2020	11:00 a. m.
934	INST EDUC ROSALIA SUÁREZ	25/02/2020	2:00 p. m.
934	INST EDUC JUAN MARÍA CÉSPEDES	25/02/2020	3:00 p. m.
934	INST EDUC PEDRO OCTAVIO AMADO	26/02/2020	8:00 a. m.
934	INST EDUC RAMÓN GIRALDO CEBALLOS	26/02/2020	9:00 a. m.
934	INST EDUC MARINA ORTH	26/02/2020	10:00 a. m.
933	INST EDUC BENJAMÍN HERRERA	26/02/2020	11:00 a. m.
933	INST EDUC LA SALLE DE CAMPOAMOR	26/02/2020	2:00 p. m.
933	INST EDUC CRISTO REY	26/02/2020	3:00 p. m.
933	INST EDUC JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	27/02/2020	8:00 a. m.
933	INST EDUC LA PRESENTACIÓN	27/02/2020	9:00 a. m.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
📞 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
☎ Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

CRONOGRAMA DE REUNIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE LA PLANTA DE CARGOS Y DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVOS DOCENTES AÑO 2020

Lugar de la reunión: Edificio Bulevar de San Juan - Piso 4

933	INST EDUC OCTAVIO CALDERÓN MEJIA	27/02/2020	10:00 a. m.
933	INST EDUC SANTO ÁNGEL	27/02/2020	11:00 a. m.
933	INST EDUC SANTOS ÁNGELES CUSTODIOS	27/02/2020	2:00 p. m.
917	INST EDUC JAVIERA LONDOÑO SEVILLA	27/02/2020	3:00 p. m.
931	INST EDUC BLANQUIZAL	28/02/2020	8:00 a. m.
931	INST EDUC EDUARDO SANTOS	28/02/2020	9:00 a. m.
931	INST EDUC EL CORAZÓN	28/02/2020	10:00 a. m.
931	INST EDUC FUNDADORES	28/02/2020	11:00 a. m.
931	INST EDUC LA INDEPENDENCIA	28/02/2020	2:00 p. m.
931	INST EDUC CARLOS VIECO ORTIZ	29/02/2020	8:00 a. m.
931	INST EDUC PERPETUO SOCORRO	29/02/2020	9:00 a. m.
931	INST EDUC STELLA VÉLEZ LONDOÑO	29/02/2020	10:00 a. m.
916	INST EDUC JOSÉ ANTONIO GALÁN	2/03/2020	8:00 a. m.
916	INST EDUC RODRIGO LARA BONILLA	2/03/2020	9:00 a. m.
916	INST EDUC PEDRO LUIS VILLA	2/03/2020	10:00 a. m.
916	INST EDUC RAMÓN MÚNERA LOPERA	2/03/2020	11:00 a. m.
920	INST EDUC ALFONSO LÓPEZ	2/03/2020	1:30 p. m.
936	INST EDUC PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR	2/03/2020	2:30 p. m.
934	INST EDUC REPÚBLICA DE VENEZUELA	2/03/2020	3:30 p. m.

*El calendario es de estricto cumplimiento por parte de los directivos docentes, Rectores y Directores rurales, en los días y horas señaladas.

4. El ejercicio de certificación de la planta de cargos se deberá realizar entre las unidades asignadas por las Subsecretarías de Planeación Educativa, Prestación del Servicio y Administrativa y financiera con el Rector o Director rural, **quien solo podrá asistir con un acompañante.**

5. El Rector o Director rural del establecimiento educativo oficial deberá, para la certificación de su planta de cargos, diligenciar el formato de planta de personal **adjunto** a este comunicado, el cual tendrá que ser presentado el día asignado para el ejercicio en forma física y no digital. En el formato debe quedar claro, entre otros asuntos:



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
📞 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
☎ Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

- La asignación del total de las horas académicas de cada uno de los docentes, distribuido por asignaturas.
- La asignación del área debe corresponder al nombramiento del docente.
- La mayor asignación del área debe corresponder al nombramiento del docente.

6. Una vez proceda la certificación de la planta de cargos y de personal, el Rector o Director rural del establecimiento educativo deberá hacer entrega del formato de la planta de personal en archivo digital con las correcciones solicitadas, si es del caso.

7. En caso de haber variación en el plan de estudios del Proyecto Educativo Institucional - PEI del establecimiento educativo, deberá, el rector o Director rural, hacer entrega de este junto con el acta de aprobación del Consejo Académico, documentos ambos en físico.

8. Los Directores y Profesionales de Apoyo de los Núcleos de Desarrollo Educativo, acompañarán el proceso de certificación de las plantas de cargos y de personal de los establecimientos educativos, de acuerdo al cronograma antes señalado

9. Atendiendo a que no contamos con plazas suficientes para la reubicación de docentes, en las áreas que señalaremos adelante, en el proceso de certificación de planta no podrán realizar las siguientes acciones:

- Suprimir plazas de Ciencias naturales – Química, Educación artística - Artes escénicas, Educación artística – Danzas, Educación artística - música, Educación ética y en valores humanos, Tecnología e informática, y Filosofía.
- Convertir plazas de Ciencias naturales – Química, Educación artística - Artes escénicas, Educación artística – Danzas, Educación artística - música, Educación ética y en valores humanos, Tecnología e informática, y Filosofía.





Alcaldía de Medellín

10. **A diciembre 13 de 2019**, los rectores y directores rurales deben tener convalidada y registrada la matrícula en el Simat, para el año 2020, con el fin de realizar el proceso de certificación de la planta de cargos en el tiempo establecido en el cronograma señalado.

11. Se reprogramarán citas, una vez finalice el calendario establecido, en los siguientes casos:

- Si el rector o director rural no acude, con justa causa, a la fecha señalada para su establecimiento educativo.
- Si el rector o director rural no hace entrega del formato de planta de personal debidamente diligenciado.
- Si el rector o director rural no asiste a la fecha programada con el Director o con el profesional de apoyo del Núcleo de Desarrollo Educativo.
- Se requieran plazas nuevas por el no registro completo del proceso de convalidación y registro de la matrícula en el Simat, para el año 2020, antes del día asignado en la programación del proceso de certificación de la planta de cargos y de personal.

12. Cuando lo estime conveniente, la Secretaría de Educación de Medellín, mediante visita a los establecimientos educativos oficiales, en cumplimiento de su función de inspección y vigilancia, hará seguimiento y control a la matrícula registrada en el SIMAT y a la asignación administrativa y académica reglamentaria que le corresponda a cada directivo docente-coordinador y docente, y determinará la existencia de faltantes o excedentes en el número de directivos docentes y docentes asignados al establecimiento educativo.

13. No se harán reubicaciones sin que medie la aprobación del Comité de Traslados, cuando se trate de docentes y directivos docentes que no se encuentren inmersos en los lineamientos definidos.

14. Una vez proceda la certificación de planta de cargos y de personal docente y directivo docente, el Rector y Director Rural deberán pasar a la mesa de trabajo, en Talento Humano, para la validación de la planta de personal administrativo, con el fin de determinar las necesidades de cada una de los establecimientos educativos.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
📞 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
☎ Comutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

Al presente comunicado se anexa copia del formato de planta de personal docente y directivo docente para diligenciar, acorde a lo establecido en el numeral 5 de este documento.

Agradecemos su compromiso y oportunidad en la entrega de la información.

Cordialmente,

Luiz Marcela Omana Gomez
LUZ MARCELA OMAÑA GOMEZ
Secretaria de Educación Municipal

Elaboró	Revisó	Revisó	Aprobó	Aprobó	Aprobó	Aprobó
Alejandra Muñoz Montoya Profesional Especializada Talento Humano María Elena Estrada Osorio Profesional Planeación Educativa Luis Hernán Ocampo Hincapié Profesional Planeación Educativa	Tatiana María Muñoz Rojas Líder de Proyecto Novedades Talento Humano Beatriz Elena Cañas Profesional de Apoyo Especializado - Planeación Educativa	Isabel Angarita Nieto Líder Unidad Jurídica	Withisson Alberto Medina Aguilar Director Técnico de Recursos Humanos	María Carolina Rendón Arenas Subsecretaria Planeación Educativa	Alejandro Villa Gómez Subsecretario Administrativa y financiera	Jorge Ivan Ríos Rivera Subsecretario Prestación del Servicio Educativo



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
☎️ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co

